

10 casos que conoces gracias al INAI

El derecho a saber ha contribuido a la democracia y a la libertad de las personas en México. Desde las reformas que permitieron el ejercicio pleno del derecho y la creación de la institución responsable de vigilar su cumplimiento, la sociedad ha podido conocer información que ha cambiado la realidad política y social del país, descubrir casos de violaciones graves de derechos humanos y contribuir a la rendición de cuentas.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) han sido fundamentales para que la sociedad obtenga información de interés público sobre el actuar de las autoridades, se entere y denuncie casos de corrupción, pregunte e investigue sobre políticas públicas de educación, salud, energía, seguridad, contrataciones públicas y militarización.

Estas son 10 asuntos de interés público que se han conocido gracias al INAI:

1. **San Fernando, Tamaulipas.** El INAI instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) dar a conocer la investigación sobre 7 fosas clandestinas con por lo menos 196 cadáveres encontradas en 2011.
 - [Consulta más información aquí](#)
2. **Tlatelolco.** El INAI determinó que toda la información relacionada con la represión del Ejército a los estudiantes que protestaron contra el autoritarismo del gobierno en 1968 debe ser pública.
 - [Consulta más información aquí](#)
3. **Caso Ayotzinapa.** El INAI le ordenó a la Fiscalía General de la República dar a conocer una versión pública sobre la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos en 2014.
 - [Consulta más información aquí](#)
4. **Tlatlaya.** El INAI ordenó a la entonces Procuraduría General de la República (PGR) dar a conocer una versión pública de la averiguación previa del caso

Tlatlaya, Estado de México, donde civiles, incluyendo menores de edad, fueron asesinados, presuntamente, por el Ejército mexicano en 2014.

- [Consulta más información aquí](#)

5. Caso Odebrecht. El INAI ordenó a Pemex la apertura de la información sobre uno de los casos de corrupción más grandes de América Latina, en el que altos funcionarios del gobierno mexicano recibieron millones de dólares en sobornos.

- [Consulta más información aquí](#)

6. El socavón en el Paso Exprés. El INAI instruyó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dar a conocer toda la información sobre la obra en la que tres meses después de haberse inaugurado se formó un socavón que causó la muerte de un padre y su hijo en 2017.

- [Consulta más información aquí](#)

7. La Estafa Maestra. El INAI resolvió 252 quejas que contribuyeron a que se desarrollara la investigación periodística que dio a conocer uno de los casos más emblemáticos de corrupción del sexenio de Enrique Peña Nieto.

- [Consulta más información aquí](#)

8. Créditos fiscales. El INAI resolvió 111 quejas relacionadas con el tema. Destaca la resolución en la que ordenó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) revelar los nombres de las empresas y montos condonados o cancelados por el pago de impuestos.

- [Consulta más información aquí](#)

9. Padrón de Beneficiarios del Gobierno Federal. El INAI puso a disposición de la sociedad la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia sobre los padrones de 8 programas sociales, que en conjunto suman más de 15 millones de beneficiarios durante la Administración 2018-2024.

- [Consulta más información aquí](#)

10. Segalmex. El INAI ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar las denuncias por presunto daño patrimonial a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), un organismo para la productividad agroalimentaria.

- [Consulta más información aquí](#)

Para saber más sobre estos casos y la utilidad del derecho de acceso a la información puedes consultar el sitio Ante la Opinión Pública desarrollado por el INAI. <https://inicio.inai.org.mx/SitePages/AnteLaOpinionPublica.aspx>